

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15' ANO
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18' ANO
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
ANO XLI. NUM. 11754

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO-IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIODICOS (LA EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periodicos mas cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administracion, Factor, num. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcala 107, 8.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admon.

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 10 de Junio de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS FACTOR 5

EL ARCA DE NOÉ

Musica de Chueca. Gran éxito. Especialidad en zarzuelas y musica española. Zozaya, 34, C. S. Jerónimo.

GRAN LOCAL
CON ENSERES PARA INDUSTRIA, se cede en condiciones muy ventajosas. Arenal 18, entresuelo, de 9 a 1

1.000 DOCENAS
Jabon des Demeiselles. Caja de tres pastillas 1'50 ptas. Depósito central para los pedidos de toda España, Periferia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. -NORA. Esta casa obsequia a su clientela con un abanico japonés.

Sacarina Villegas
Cura la Diabetes
Plaza del Angel, 16.

VENEREO
Cura en tres dias.
MONTERA, 33.1. SIFILIS
PRIVIO HIJO ALFONSO, DENTISTA. MONTE-
ra, 29, pral. (antes Arenal, 7.) Hay ascensor.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
A LA UNA DE LA MADRUGADA
En una corrida de novillos que se celebró el jueves en Valencia de Alcántara, el presidente mandó retirar el último toro al corral. El público se amotinó, apedreando los corrales e hiriendo en la cabeza a un capitán de la guardia civil.

Nuestro corresponsal de Pamplona nos comunica con detalles la catástrofe ocurrida en el día de anteayer, y en un acasaca en construcción.

A las dos próximamente de la tarde y poco después de reanudar los operarios los trabajos suspendidos para la comida, se desplomó una de las paredes de la zanja abierta para el cimentado, arrastrando consigo parte de la valla que cerraba la obra y a algunos de los trabajadores que se hallaban encima de la zanja y sepultando a cuatro en el fondo.

Inmediatamente principiaron los trabajos necesarios para separar los escombros que cubrían a las víctimas; pero hasta las cinco de la tarde todos los esfuerzos resultaron inútiles.

Por fin se encontró un cadáver y poco después fueron encontrados otros dos. Llamábase los tres desgraciados Martín Imaz, Manuel Ayesa y Fermín Apeztegui; el Fermín acababa de ser licenciado en el servicio de las armas, tenía 22 años.

Aquel vecindario ha abierto suscripciones para remediar el aflictivo estado de las familias de los muertos.

Durante la feria de ganados que se celebró en Valladolid, a uno de los toros que habían obtenido premio, y que estaba de venta a precio de confianza en que le conocía, el gafán Francisco Sánchez Aguilera, de treinta y cuatro años, natural y vecino de Atarfe, y el animal le dio una cornada, dejándole gravisamente herido en la ingle.

A pesar de las noticias de algunos periódicos, que anunciaban haberse resuelto por el Consejo de Estado el expediente de las latas de petróleo, podemos asegurar que aquel alto Cuerpo no lo ha examinado todavía; es más, el Consejo de Estado no resolverá, sino que informará al gobierno respecto a si procede confirmar la multa de 40000 duros impuesta por el delegado de Hacienda de Madrid, o si debe revocarse el acuerdo adoptado por la autoridad económica provincial.

Lo que habrá dado lugar a las indicaciones de la prensa es que el Consejo de Estado acaba de examinar con gran detenimiento, como acostumbra, el expediente relativo a la aprehension de jamones en la calle del Pez, y puesto a votacion, se acordó por mayoría de votos informar al gobierno que procede confirmar la multa impuesta por el delegado de Hacienda de Madrid.

Pero respecto al expediente de las latas de petróleo, todavía el más alto Cuerpo consultivo de la nación no lo ha examinado, ni, por lo tanto, emitido el informe pedido por el gobierno, si bien lo hará antes de empezar las vacaciones.

Para armonizar la Real orden de 27 de marzo de 1878, relativa a fianzas de funcionarios públicos y el art. 1260 del Código civil, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que la regla 13 de la referida Real orden quede redactada en los términos siguientes:

«Si los otorgantes fuesen casados, deberán concurrir los consortes mancomunadamente al otorgamiento, y en este caso se hará constar la venia marital prevenida, la declaración de que no se ha hecho uso de violencia para la celebracion del contrato y la de que renuncian todos los privilegios que las leyes les conceden.»

«Leemos en La Iberia:
«Cuando terminó la velada que anoche se celebró en el teatro de la Alhambra, el Sr. Zabala, delegado del gobernador que asistió al acto, dió cuenta a dicha autoridad de algunos conceptos emitidos por el ciudadano Blasco Ibañez, uno de los oradores que se expresaron con mayor energía.»

El Sr. Aguilera dispuso la formacion del correspondiente atestado, y que éste fuese remitido al juez juntamente con el citado orador republicano.»

Dice El Correo, en nombre del Sr. Ferreras:
«Una vez más, por tanto, hemos de decir que respetando la sinceridad de pensamiento y el patriotismo de miras en que se inspiran los partidarios del ministerio intermedio, nosotros estimamos que esta combinacion seria altamente funesta, porque seria, a juicio nuestro, un disolvente y una tea de discordia, arrojados en el campo de los liberales.»

Esta es la idea única, la idea capital de la conversacion particular que ayer tuvo el Sr. Ferreras con el Sr. Merelles, y esto es lo único que acepta de las relaciones de los periódicos.

Y también hemos de decir que el señor Sagasta es completamente extraño a este

incidente, en el cual el Sr. Ferreras procedió por su exclusiva cuenta y con arreglo a su conciencia.»

Su Santidad Leon XIII, ha nombrado canónigo de la catedral de Orense al párroco de Santa Eufemia del centro de aquella ciudad y profundo teólogo don Francisco Alvarez Novoa.

La delegacion de Hacienda de Madrid invita al vecindario, por conducto de los diarios oficiales, para que se sirva llenar, con la posible diligencia, las hojas declaratorias de cédulas personales, base indispensable para el padron del próximo año económico, cuyos documentos se están repartiéndolo a domicilio en todos los distritos y barrios de la capital. En esas hojas solo deben inscribirse los españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de catorce años, domiciliados en España.

Se ha dispuesto de real orden que están exentos del pago de contribucion industrial los contratistas de obras públicas por las cantidades que perciban procedentes de agotamientos hechos con arreglo al art. 38 del pliego de condiciones generales de 1.º de julio de 1861.

Dicen por telegrama a El Pais lo siguiente:
«Barcelona, 8 (11'51 n.)—Durante todo el día de hoy ha circulado la noticia de haberse ahorcado un personaje que fue iniciador de la Exposicion Universal de Barcelona, atribuyéndose el hecho a estar próxima la vista ante la Audiencia de un asunto relacionado con el Banco Iberico.—El correo postal.»

Ampliando la noticia que dimos sobre los premios de la Exposicion canina reproducimos la siguiente:
«De los premios concedidos en la Exposicion canina, han llegado a nuestra noticia los siguientes: medalla de oro al magnifico perro danés de D. Antonio Canovas del Castillo; premio de honor al del Sr. Kobbe; medalla de plata al del señor conde de Casa-Sola y al pequeño dogo de la señorita doña Africa Carvajal, hija de los condes de Villalba; medallas de cobre al Lupeto de la princesa de Civitella-Cesi, y, en fin, han obtenido también primeros premios las dos preciosas perras pointer del baron de Benifayó, nacidas en su posesion de Velilla de San Antonio, y que han llamado la atencion por su finura y pureza de raza; el ratonero, gran cazador, del duque de Fernan-Núñez, el del duque de Alba y otros.»

Dícese que de las gestiones practicadas en el proceso sobre el crimen de la calle de la Justicia, resultaron nuevos indicios contra Claudia Martínez y otro procesado, confiándose en llegar pronto al descubrimiento del delito.

«Leemos en El Imparcial:
«Segun hemos oido en los centros oficiales, el expediente formado a dos diputados provinciales pasará a un día a otro a poder del juez que ha de sustanciar la correspondiente causa criminal.»

Dice El Clamor en nombre del Sr. Romero Robledo:
«Algunos periódicos fusionistas atribuyen involuntariamente sin duda, al señor Romero Robledo palabras que no pronunció.»

Nuestro jefe no dijo que si el gobierno actual no abandonaba el poder, la actual mayoría seria una mayoría facciosa.

Lo que dijo fue, hablando del origen de este ministerio, que el honor impone al gobierno el deber, no de irse, sino de resignar sus poderes para obtener la confirmacion de la confianza de la Corona, si la tiene realmente, y poder presentarse ante el pais como el elegido por la reina y no como el impuesto por las circunstancias.»

«Leemos en El Liberal:
«En la habitacion de D. Javier Martínez, procesado por motivo de la sumaria que se instruye por defraudacion en la renta de consumos, se practicó ayer un minucioso reconocimiento, que dió por resultado el encuentro de algunos documentos importantes y que vienen a confirmar las sospechas que habia de la complicidad de algunas personas muy conocidas.»

Sin duda a esto es debido que el juez instructor de esta causa, Sr. Peña Costalago, dicte un auto que, segun se dice, ha de ser ruidoso.»

Dice El Pais que la minoria coalicionista republicana está disuelta, y que los diputados que fueron elegidos por electores revolucionarios y que no han seguido la actitud de los Sres. Muro, Baselga y Becerro Bengoa, de no adherirse al nuevo partido, deben hacer lo que hizo el Sr. Salmeron, que fue renunciar el acta, y en este último caso incluye El Pais a los Sres. Prieto y Caules, Azcarate y Pedregal.

«El dolor de cabeza que padece S. M. la reina hace dos dias, y que anteayer la privó ya de concurrir a la Capilla Real, la impidió asimismo visitar por la tarde el Jardín del Retiro, como era su deseo.»

Por falta de espacio, no publicamos a su tiempo la siguiente carta, que en las circunstancias presentes, vuelve a ser de actualidad:
«Embajada de España en Londres.—Sr. D. José Gonzalez, alcalde de Zalamea.—Muy señor mío y amigo: Siento mucho que la distancia que me separa de esa y asuntos oficiales que no puedo abandonar en estos momentos, me impidan ir a presenciar la inauguracion y descubrimiento del busto del malogrado D. Juan Talero; como ustedes deseaban.»

Tengo gran confianza en que el gobierno sostendrá el decreto sobre calcinacion al aire libre; pues cada dia estoy más persuadido de que responde a un alto sentimiento de justicia. Las prescripciones legales que existen en este pais, en que los intereses de la aristocracia y de la democracia, de todas las clases sociales, se compensan y aunan, por decirlo así, para realizar su adelanto y progreso sobre las industrias metalúrgicas que producen vapores nocivos, han quitado de

mi ánimo toda duda, hasta el extremo de que si hubiese yo pasado por el ministerio de la Gobernacion, en España, sin tomar determinacion alguna sobre este asunto, me daría vergüenza de atravesar las calles de Londres, teniendo el alto honor de representar a S. M. la reina.

No me cansaré, sin embargo, de inculcar en el ánimo de ustedes, aunque si bien para ello no necesitan mi consejo, la idea del deber en que están de procurar a toda costa se guarde al gobierno que exista, sea cual sea su color político, en las manifestaciones que puedan hacer, sin turbar en lo más mínimo el orden público, el mayor respeto; porque faltando éste al ejercicio más legítimo de los derechos individuales, se transforma fácilmente en sedicion y motin, que perjudican las causas en cuyo favor se interponen, aunque sean tan nobles como la que ustedes defienden.

Los tristes sucesos de «Rio-Tinto» vivirán eternamente en mi memoria y entristecen, en mi espíritu, inocente de aquellas desgracias, que seguramente se habrian evitado estando yo allí. Si con mi propia sangre pudiera resucitar las víctimas y enjugar las lágrimas vertidas, con mano vigorosa la sacaría de mis venas. Sirvalos, amigos míos, aquel hecho de ejemplo, y cuídese de no poner a las autoridades en trance análogo.

Quisiera enviar, en esta carta, un abrazo para cada una de las personas que asistan a la ceremonia, que ha de enaltecer, aun más de lo que ya lo está en nuestros espíritus, la memoria del desdichado Talero, que con tanto celo defendió los intereses de los pueblos que en el Parlamento representaba, y cuyas nobles prendas de carácter y exclamado entendimiento son en realidad inolvidables.

Haga Vd. de esta carta el uso que quiera.

«Recuerdos carísimos, repito, para todos los amigos, y disponga Vd. y ellos de este seguro servidor que, en donde quiera que esté, tendrá a grande honra coadyuvar a que los pueblos de Huelva disfruten de los bienes, pocos ó muchos, con que les brinda la naturaleza, persuadido de que todas las industrias son compatibles entre sí, merced a los adelantos científicos de los tiempos modernos.—José Luis Albarada, Londres 12 de mayo de 1890.»

La sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública para discutir un proposicion del Sr. Belmás, acerca de la «Repopulacion del arbolado en Madrid», el martes, 10, a las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

Nos aseguran que, organizada y dispuesta por la empresa de Riotinto, está para llegar a esta corte una comision de médicos, farmacéuticos, propietarios e industriales, cuando en realidad solo son empleados y agradecidos de aquella empresa, que vienen a gestionar la derogacion del decreto Albarada sobre la calcinacion de minerales al aire libre.

El teatro de Apolo quedará, en la presente semana completamente transformado.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL SECRETO DE MAROUSSIA. 37

habéis pensado que mañana todo Svetloe sabrá que habéis venido al castillo, y yo tengo ante el deber de protegeros moralmente de defender vuestra reputacion, que debe salir intacta de esta casa.

Mirad, son las once ya. Vais a descansar y tomar algún refrigerio. Dispensad que no me haya ocupado antes de ello. Luego, Marfa, os conducirá al piso principal a las habitaciones de mi madre, y Eudusia dormirá en vuestro mismo cuarto o en el de al lado, como dispongais. Mientras tanto yo volveré al pueblo. Es preciso no solamente que me vean allí lo más pronto posible, sino que sus habitantes y mis propios criados sepan que he pasado toda la noche fuera del castillo.

Un vivo rubor enrojeció las mejillas de Maroussia. Cediendo a los instintos de su corazón, al apasionado deseo de asegurar la salvacion de Schavérine, había estado hasta entonces a cien leguas de imaginar que su conducta en aquella ocasion pudiese prestarse a la calumnia. De repente comprendió la verdad, y el miedo de que Boris mismo, por quien había arrojado la opinion pública, censurase también su audacia, le hizo sufrir un cruel suplicio. Al mismo tiempo pensó en la princesa Elisa. ¡Tan fiel le era que hasta le molestaba la simpatía de otra mujer!

—Dispensad mi indiscrecion,—dijo con tono de suprema dignidad.—Ya os dije un dia, que todavía soy algo salvaje, pero puesto que juzgais, sin duda, con razon, que he cometido tan grave error, estoy dispuesta a repararlo volviendo inmediatamente a Krassnenko, con tal que me prometáis no salir esta noche.

—Volveros sola a estas horas? No lo consentiré jamás. Aparte de otros inconvenientes, hace mucho frio y necesitáis descansar. Dignaos aceptar, de mi mano, el pan y la sal. Mañana temprano vendré a tomar vuestras ordenes.

—Y creéis que por cuestion de simples conveniencias sociales voy a dejaros correr un peligro seguro? ¡Qué me importa en ultimo resultado, lo que podran decir de mí? ¡He venido a salvaros... y os salvaré a pesar vuestro!

—¡Ah! Maroussia,—exclamó el conde con acento de profunda tristeza,—si la amistad os inspira semejantes abnegaciones, ¡qué hareis por el hombre que amais!

—¡Por el que amo!... La joven se detuvo bruscamente, y venida por su emocion ocultó sus trastornadas facciones entre sus manos.

En aquel instante llamaron ligeramente a la puerta y apareció Gregorio.

—La cena está servida, señores,—anunció. —Mí el servidor ha suplicado mi negligencia, María Stepanovna,—dijo Boris, sonriendo y ofreciéndole el brazo.—Hemos trabajado bastante hoy; ¡vamos a cenar!

ameublada al gusto moderno, y en cuya chimenea ardía un buen fuego de leña. Allí era donde Boris acostumbraba a formar sus solitarias comidas.

En el momento de sentarse a la mesa, Maroussia comprendió realmente por primera vez lo extraño de su situacion, tan fuera de todas las reglas establecidas y sintióse de repente dominar por una profunda confusion que se aumentó con un recuerdo importuno: el de la cena que había oido a la princesa Elisa pedir a Boris. ¿Se habría sentado alguna vez en el mismo sitio, en frente de él? Recordaría Boris con pena aquel momento?

Entonces que le veía con mucha luz, le hallaba el rostro livido y las facciones descañadas. Parecía que estaba dominado por un sufrimiento ó una nueva inquietud.

Lejos de sospechar los secretos pensamientos que nublaban la hermosa frente que contemplaba con delicia, Schavérine se preocupó al contrario por aquel brusco cambio, y todos sus esfuerzos, desde aquel instante, fueron dirigidos a tranquilizar a la joven y a hacerla olvidar lo que su posicion tenia de equivoco y anormal.

A pesar del dolor casi intolerable que sentía en la mano, estuvo amable, alegre y decididamente tal modo, que acabó por volverle la confianza al corazón de Maroussia y la sonrisa a su fisonomia móvil y expresiva; pero mientras tanto, apenas comía, y solo mojó sus labios en una copa de Champagne.

De repente, en el momento que se levantaban de la mesa, la joven le vio estrearse y palidecer.

—¡Dios mío! ¡Sufrís?—exclamó conmovida. Boris sonrió haciendo un visible esfuerzo.

—Dispensad que no sepa dominarme... pero creo que voy a tener que buscar a Marfa para que me cure la mano. ¡Me permitís que os deje por algunos instantes? Luego espero estar más dispuesto a hacerlos los honores de mi casa.

—Dejad que vea vuestra mano,—dijo Maroussia con insistencia poniendo la suya en el brazo del conde.

En vano resistió; pues al cabo tuvo que ceder. Una profunda llaga causada por la caída de una viga ardiendo, cubría por completo la mano, y además de la quemadura que arrancó la piel dejando descubierta la carne, había habido contusion.

—Debeis sufrir horriblemente,—dijo la joven palideciendo mientras un agudo dolor cruzaba sus sienes.—Voy a curaros; que de eso entiendo. He hecho curas maravillosas en Krassnenko; Conducidme junto a Marfa—añadió volviéndose hacia Gregorio,—dentro de pocos minutos todo estará preparado.

Y sin escuchar a Boris, se fue a reunir con la buena mujer que, siguiendo sus instrucciones, reunió los ingredientes necesarios para confeccionar una cataplasma inédita, de la que solo Maroussia poseía el secreto.

hacen de un siniestro de esta clase, en ciertas comarcas occidentales, una escena de confusion inevitable; en que la falta de conjunto y de disciplina hace inútiles muchas veces las más completas abnegaciones y los más grandes valores.

Con la obediencia pasiva y la fuerza de resistencia que hacen del aldeano ruso uno de los primeros soldados del mundo; cada uno permanecía clavado en el puesto que le había sido designado, ejecutando ciegamente y sin discusion las órdenes del jefe. Comprendíase que si les hubiera mandado morir allí, ninguno se habría movido.

De repente Boris vio a Kniaz abriéndose paso a través de la gente. En vez de continuar caminando junto a Fedia, el perro, obediendo a su instinto y guiado por su olfato, había saltado hacia adelante con la cabeza baja, siguiendo a lo largo del camino las huellas del conde.

—Kniaz!—exclamó el conde profundamente sorprendido.—¿Cómo estás aquí?

El lebrel conoció la voz de Boris, levantó la cabeza y le vio. Lanzándose entonces con la agilidad propia de su raza, de un salto se halló en el reborde de la ventana y desde allí logró agarrarse al techo; llegar junto al que había venido a buscar.

En aquel momento habían conseguido aislar el fuego. Únicamente ardía la fabrica, en medio de siniestros erujidos, de continuo hundimiento de tejas y piedras negrecidas y de fragmentos de vigas que se desprendían con estrépito del edificio, medio consumido.

Sin embargo, el techo de la casa, que gracias a los esfuerzos de Schavérine parecía deber ser la única sacrificada en el pueblo, amenazaba hundirse también, y a menos de arriesgar inútilmente la vida, era preciso abandonarlo inmediatamente. El joven, que durante aquella trágica aventura, había admirado a los circustantes por su valor y su agilidad, se dejó caer hábilmente al suelo, en donde halló a Kniaz a su lado.

El pobre animal se puso a dar vueltas a su alrededor, aullando de un modo lastimoso, frotándose contra su ropa, lamándole las manos e indicándole claramente que le siguiera. Entonces fué cuando Boris, a la luz del incendio, vio el objeto anudado al collar de plata esmaltada del perro. Apresuróse a desatarlo, y con repentina emocion reconoció el guante de Maroussia.

—¡Era; pues, ella la que le enviaba a buscar? Perplejo y sorprendido, se preguntaba si debía de jarse conducir por aquel guía mudo, cuando Fedia se reunió a él, y en pocas palabras le transmitió el recado de su señora.

—¡Maroussia en Svetloe!... Muy grave debía ser el acontecimiento que la llevara allí, en ausencia de su padre y a semejantes horas!

—¿Ha sucedido alguna desgracia?—preguntó involuntariamente, y con voz mal segura: —Ninguna, señores, ¡gracias a Dios! pero María Stepanovna desea veros en seguida.

—Bueno, ya podéis volverte Fedia. Dentro de un instante me tendrá a sus ordenes.

se quitó el caftan y se colocó alegremente junto a los trabajadores.

Mientras que Boris dirigía algunas últimas y urgentes órdenes al starosta del pueblo y al director de la fabrica, que hasta entonces le habían servido de ayudantes, vio fuera del círculo que se había formado a su alrededor, dos fisonomias extrañas. Aquellos espectadores desconocidos, que seguían todos sus movimientos con rara insistencia sin salir de la sombra y tratando de evitar las miradas, excitaron su curiosidad.

—¿Qué queréis?—les preguntó abriéndose paso a través de la gente y dirigiéndose a ellos directamente.—¿Y quién sois los dos?

—Forasteros, que estamos de paso,—repuso Boiansoff contrariado por haber llamado su atencion.

—No hay forasteros entre los rusos que reúna una desgracia y que amenaza un peligro. Puesto que la casualidad os ha traído a Svetloe en un momento en que todo el mundo trabaja, espero no os negareis a tomar parte en la accion comun. ¡Ven aquí, rebatal! Dos cubos llenos de estos nuevos recutas que nos envía la Providencia. Hacedles sitio en la cadena y enseñales lo que hay que hacer.

No perdais de vista a estos individuos—añadió llevando aparte al director de la fabrica,—y que algunos hombres seguros se pongan entre ellos. Su presencia me parece sospechosa. Dejo mis criados a vuestra disposicion. Si ocurre algo nuevo, haced que me avisen, aunque de todos modos yo volveré esta noche.

Y mientras que Boiansoff y su compañero, cogidos en la cadena y separados uno de otro, se ponían furiosos a trabajar y cruzaban miradas de inteligencia, el conde Schavérine tomaba el camino del castillo con Kniaz que saltaba a su alrededor.

Maroussia se había quedado sola en el gabinete azul suavemente iluminado y templado por la llama que ardía en la chimenea.

En otro momento cualquiera la joven se habría ocupado con tierno interés en pasar revista a los objetos familiares a la difunta condesa Schavérine, de que se hallaba rodeada, pero estaba demasiado profundamente agitada para permanecer en un sitio para dejarse distraer por cosas exteriores. Paseándose nerviosamente por el cuarto pensaba en Boris y calculaba con angustia el tiempo que podría tardar en reunirse con ella, si es que podía responder en seguida a su llamamiento. Tantas circunstancias imprevisibles podrían serle contrarias y retrasar su llegada...

Abrió uno de los postigos cuidadosamente cerrados luego el balcon entero y miró hacia fuera. El gabinete como había dicho Marfa daba a uno de los parterres del jardin, que estaba ya despojado de aquellas rosas que habían sido el orgullo y la alegría de la que allí había vivido. Por aquel lado no podía llegar a sus oídos ningún rumor del pueblo. Únicamente de cuando en cuando la voz estridente del buho interrumpía el silencio solemne que reinaba alrededor del castillo.

do y en condiciones de que se sienta en él una agradable temperatura. Todos los asientos serán sustituidos por otros de rejilla, el cortinaje de terciopelo se cambiará por otro de elegante cretona, y en la sala, palcos y pasillos habrá profusión de hermosas plantas y flores, renovándose estas todos los días.

Este afortunado coliseo sigue contando los llenos por representaciones. Las doce y media y sereno hace todas las noches las delicias del público, que no cesa de reír. En la canción del *riguetum*, el señor Riquelme se hace aplaudir ruidosamente, teniendo que repetirla varias veces. Los Sres. Lagasa y San Juan y las señoritas Parra y Segura son también muy aplaudidos con justicia.

Tanhausser el estancero sigue también gustando mucho, y su ingenioso autor ha escrito para esa obra un cuadro nuevo de actualidad, que se estrenará hoy. La señora Tejada es muy aplaudida siempre en esa revista.

En la función de gala que hoy se verificará en el concurrido circo Hipódromo, debutarán los célebres artistas ingleses hermanos Delavanti, entre los que figura una preciosa señorita. Con este motivo, se repetirá la gran batuda americana, número que tanto viene llamando la atención del público.

La temporada de verano comienza hoy martes en los jardines del Buen Retiro con un gran festival, bajo la dirección del maestro Sr. Fahrbach. Es día de moda.

A Porras, dentista, Arenal 22, dpl. pral. La compañía de maderas: Madrid, Arganzosa, 14; Bilbao, Santander, Gijón.

Deferentes siempre a los ruegos de muchos suscritores que, para completar la galería, desean adquirir el magnífico cuadro del ilustre pintor Moreno Carbonero, *La conversión del duque de Gandía*, hemos conseguido que la Sociedad haya anticipado la tirada, que no debía hacer hasta dentro de un año; pues, para arlo recoger desde hoy bajo las ventajosas condiciones que se indican en el anuncio GRAN REGALO, que hoy insertamos. Rogamos a nuestros suscritores que fuera de Madrid que hagan pronto sus pedidos, y que para evitar confusiones o retrasos en los envíos, se dirijan precisamente a la casa señalada que hemos determinado en el anuncio.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 8. En algunos puntos de Bulgaria se han sentido violentos temblores de tierra.

No hay que lamentar desgracias personales, afortunadamente.

Roma, 8. Algunos periódicos italianos indican que entre el embajador de Francia y el gobierno del Quirinal se ha llegado a un acuerdo para modificar los aranceles de aduanas.

No se trata de un convenio de comercio, sino de algunas disposiciones que no requieren la sanción de los Parlamentos, que se aplicarán simultáneamente por decretos en Francia e Italia.

Berlin, 8. En la Cámara de Diputados de Prusia, el jefe del partido católico declaró que el papa no ha aceptado el principio *tolerari posse* en el asunto referente a la ley sobre la confiscación de las asignaciones del clero.

El ministro Gossler contestó que el gobierno ha tenido noticia de que el papa daba su asentimiento a dicho proyecto de ley.

Añadió que el gobierno no ha tomado conocimiento alguno del caso de que el proyecto de ley sea desechado. Lo único que puede decir es que si hay

que tomar alguna resolución sobre el particular, no será favorable a los que tratan de hacer fracasar el proyecto. Terminó diciendo que el gobierno está animado de las mejores y más conciliadoras intenciones respecto de los católicos.

El proyecto fué desechado, a pesar de haber votado los progresistas a favor del mismo.

Sofía, 9. El príncipe Fernando de Bulgaria, acompañado de los ministros, ha asistido a las fiestas celebradas en Bratza con motivo de la inauguración del monumento dedicado a la memoria del patriota Boteff.

Londres, 9. El Sr. Anderson, que debía salir ayer con dirección a Berlín para reanudar las negociaciones relativas a África Central, ha suspendido su viaje.

Este hecho es vivamente comentado. La prensa inglesa usa un lenguaje muy violento contra Alemania hablando de los asuntos del África ecuatorial.

Paris, 9. Hoy se advierte de nuevo la agitación obrera en algunas cuencas carboníferas de Francia y se teme que ocurran algunas huelgas. Se han adoptado precauciones.

Los anarquistas no cesan en su propaganda, particularmente en los centros mineros.

Paris, 9. Reunidos en Saint Etienne unos 1300 trabajadores de las minas, acordaron una huelga general para pedir aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

El *Daily Chronicle*, hablando del informe emitido por el mayor alemán Wissmann en el cual se anuncia el próximo establecimiento de puestos alemanes en Tabor y Cinja, de los lagos Nyassa y Tanganika declara que estas localidades están situadas dentro de las posesiones británicas y que Alemania comete un acto de piratería atribuyéndose dichos territorios.

Paris, 9. Se atribuye gran importancia a la reunión de hoy del Consejo superior de Agricultura.

En dicha reunión comenzará a tratarse de las respuestas dadas por las Cámaras de Comercio francesas al interrogatorio relativo a la renovación o denuncia de los tratados de comercio.

Se asegura que la mayoría de las Cámaras de Comercio opina que no deben renovarse los espedados tratados o que por lo menos deben hacerse otros sobre nuevas bases.

Paris, 9. Las correspondencias que se reciben de Berlín presentan al príncipe de Bismarck como presa de una verdadera nostalgia de poder.

Ahora trata de conquistarse un puesto en el Parlamento alemán, para consagrarse exclusivamente, según dicen sus órganos, al bien público, pero sin afiliarse a ningún partido.

La prensa contraria al príncipe ataca duramente a éste, asegurando que no perdona medio alguno para obtener el favor popular hasta el punto de que hoy puede llamarse al Boulanger de Alemania, porque no repara en promesas a fin de atraerse la masa de descontentos de todos los partidos.

Paris, 9. En los principales puertos del Mediodía de Francia se advierten cada día tendencias más favorables a renovación de los tratados de comercio y particularmente el de España.

Al efecto, se organizan ligas para oponerse al exagerado espíritu proteccionista que se ha apoderado del Parlamento; donde los intereses agrícolas han logrado sobreponerse a los comerciales.

Paris, 8 (6'30 t.). Entrada, mediana; no hay picadores; Cara-ancha, cambiando y toreando de capa, muy aplaudido.

Paris, 9 (3 t.). 4 por 100 exterior, 78-84. 3 por 100 francés, 92-85.

Ha sido nombrado inspector de la estación del Norte el probo e inteligente funcionario D. Manuel Surjo.

Nos escriben de Paris que María Amodio, la aprovechada discípula de su padre el ex-baritone que el público de nuestro teatro Real aplaudió en varias temporadas, y poseedora de una excepcional voz de mezzo-soprano, a petición del director del teatro de la Gran Opera Francesa, salió para aquella capital hace próximamente doce días, y el 5 del corriente, a presencia del mismo Mr. Gallard, del maestro Massenet y del editor de música Sr. Hartman, ejecutó brillantemente la difícilísima aria de *Orfeo* y la gran escena dramática del acto cuarto de *Adida*, alcanzando un éxito completo, extraordinario.

En ambas piezas fué festejada calurosamente y felicitada con toda espontaneidad por los tres señores mencionados, que instintivamente la rogaron abrazara la carrera francesa, pues de seguro ocuparía en breve y con honra el puesto dejado vacante por la célebre Mme. Richard.

El Sr. Amodio, no queriendo aventurar su palabra sin antes haberlo meditado, pidió dos meses de tiempo para dar una contestación.

Celebramos de todas veras el éxito obtenido por nuestra joven compatriota.

Hoy se verificarán en la Escuela Nacional de Música y Declamación los siguientes exámenes: A las ocho: Composición.—Alumnos de 3.º y 4.º año de los profesores respectivos.

Piano.—Alumnas de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º año del Sr. Fernandez Grajal (don Manuel) y de 4.º y 5.º del Sr. Tragó.

Violín.—Alumnos de 1.º y 2.º año del señor Lestan.

A las tres: Piano.—Alumnas de 7.º año de D. Manuel Fernandez Grajal, clases de las señoritas Ardois y del Cerro y 6.º del Sr. Tragó.

Violín.—Alumnos de 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º año del Sr. Lestan.

Viola.—Alumnos de los mismos años del antedicho profesor. Después que antayer terminó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la lectura de los dos discursos de recepción, el secretario perpetuo de la corporación, Sr. D. José García Barzanallana, dió noticia del resultado del concurso ordinario de 1899, en cuyo certamen obtuvo el premio, consistente en 2000 pesetas, un diploma primorosamente extendido, una hermosa medalla de plata y 200 ejemplares de la impresión del trabajo, costeada por la Academia, la «Memoria» presentada sobre el segundo tema, que resultó ser del ilustrado escritor y académico de número de la Real y de la Historia Sr. D. Eduardo de Hinojosa y Naveros, a quien el señor presidente adjudicó en el acto el expresado premio.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia y el revisor de mercados señores Nuñez y Solgas respectivamente, han inutilizado ayer, por hallarse en malas condiciones para el consumo, 2 carritos, 20 kilos de carne, 8 de ternera, 14 de sardinas, 2 de jamón y 14 sras de hielo, estas procedentes de charcas.

También se han decomisado 32 kilos de pan con falta de 180 gramos en kilo.

Anteayer adelantamos la noticia de haberse descubierto una irregularidad en el Ayuntamiento de Ponce (Puerto-Rico). Hé aquí los telegramas oficiales relativos a dicho suceso:

«Puerto-Rico, 7 junio. Gobernador general al ministro de Ultramar: Al girar visita administrativa he descubierto en el Ayuntamiento de Ponce, donde me encuentro, serias irregularidades que pueden constituir delitos de falsedad y de defraudación por más de cien mil pesos. Por honra de la administración entrego el asunto a los tribunales de justicia.»

«Madrid, 8 junio. Ministro al gobernador general de Puerto-Rico: Recibo telegrama sobre defraudación Ayuntamiento de Ponce y espero excite celo de tribunales para que sin contención a nada ni a nadie recaiga pronto y ejemplar castigo. Felicito a V. E. por descubrimiento y apruebo su ruego proceder.»

Cumpliendo el encargo dado ayer por el Sr. Mellado a los tenientes de alcalde, el Sr. Gayo giró esta mañana una visita a las carnicerías, pescaderías y tabernas del distrito del Hospicio. La visita duró cinco horas y media y acompañaron al Sr. Gayo los inspectores y revisores veterinarios del distrito.

Festejos para hoy martes: A las cinco de la tarde, con asistencia del gobierno, fiesta campestre en la Dehesa de Amaniel para la plantación de árboles. (De convite.) A las seis de la tarde, elevación de aerostáticos grotescos en la calle de Alfonso XII frente al Parque de Madrid.

El encargado de Negocios de la república Argentina en esta corte nos ruega hagamos constar que es completamente inexacta y sin fundamento la noticia de que exista fiebre amarilla en Buenos Aires ni en punto alguno del territorio argentino. Sin duda, al hacerse eco de ella, se ha padecido una equivocación, confundiendo a la república Argentina con otro país americano en que aquella enfermedad es endémica.

La SESION DEL SENADO de ayer 9 de junio se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. El señor ministro de MARINA leyó el telegrama del capitán general del departamento de Cádiz relativo al éxito de las pruebas del submarino *Peral*, que anoche publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. El Sr. ORTIZ DE PINEDO: Ya lo habéis oído, señores senadores. El presidente participa que las pruebas efectuadas a su presencia por el submarino *Peral* han tenido un resultado completo y satisfactorio, tanto que el problema que se persiguió lo considera resuelto tal vez en su parte principal.

Cuando esto nos dice el presidente de la comisión científica, cuando Cádiz, la ciudad de los navegantes, ha presenciado en masa las pruebas y unánimemente aclama el nombre de Peral, bien podemos creer lo que Cádiz nos dice al afirmar que el triunfo es concluyente y definitivo. El invento de Peral cierra el cielo de los grandes descubrimientos del siglo XIX y como esta invención es una conquista que se debe a la ciencia, a la virtud y al patriotismo, bien merece que todos los tributos del homenaje de nuestra admiración aclamándole como lo hace España entera.

¿Cómo es posible que el Senado español deje pasar este grandioso acontecimiento sin saludarle? No, el Senado no puede permanecer indiferente al júbilo que embarga todos los ánimos y que pide para el hijo esclarecido de la patria la gratitud nacional.

Yo propongo, pues, una felicitación para el ilustre inventor del submarino, haciéndola extensiva a sus valientes compañeros, que teniendo en él la misma fé

que hace cuatro siglos tuvo en Colon otro puñado de españoles, le han hecho desde el primer día la ofrenda generosa de sus vidas y le han acompañado serenos en todas sus pruebas.

No escatimemos en nada nuestro entusiasmo y no dudemos que el gobierno cuidará también de dar a Peral una recompensa, aunque nunca será la correspondiente, a la que merecen él y sus compañeros.

¿Es acaso providencial este invento? ¿Quién sabe adonde puede llegar en sus futuros progresos y aplicaciones?

Cuando se contemplan las poderosas naves de los modernos tiempos, esas fortalezas flotantes, erizadas de cañones, que representan el imperio de la fuerza, ¿quién sabe si el prodigio que hoy nos revela la ciencia está destinado a pasar por debajo de sus imponentes quillas, anulando su fuerza, hoy incontrastable!

¿Será tal vez providencial en el sentido humanitario este invento? ¿Es que ahora que todos los pueblos se preparan para la guerra al terminar el siglo que se llama del derecho, estamos llamados providencialmente a tener la fortuna de haber iniciado una nueva era en la que pequeñas naves, obra de la ciencia impongan la paz por miedo a los elementos de destrucción?

¡Ah! si llega ese día en que la voz del derecho se oiga, en que la paz se imponga en los mares, entonces se impondrá en los continentes.

Si llegase ese día, el nombre de Peral merecerá figurar, no solo unido al de los más ilustres inventores, sino al lado de los grandes bienhechores de la humanidad. (Buen, muy bien.)

Los Sres. Daban, marqués del Pazo de la Merced, Maluquer, Vivar, Fuenmayor y Pezuela se adherieron en entusiastas discursos a lo manifestado por el Sr. Ortiz de Pinedo y pidieron excepcionales recompensas para el Sr. Peral.

El Sr. ministro de MARINA dió gracias muy expresivas a todos los oradores tanto en su nombre como el de sus compañeros, y dijo que la recompensa concedida no prejuzga la que en su día se acuerde respecto al inventor del submarino.

«Si dentro de la ley, añadió, no se puede otorgar a Peral toda la recompensa que merece, las Cortes pueden hacer una con ese objeto. Quiero, para el inventor, la recompensa debida, y para ello irá a donde sea preciso.»

El Sr. BERANGER dió gracias a los oradores por las manifestaciones hechas y se mostró conforme con el criterio espedido por el señor ministro de Marina.

El Sr. RODRIGUEZ ARIAS recordó que tuvo la honra, siendo ministro de Marina, de someter a la aprobación de su majestad la reina el decreto autorizando la construcción del submarino y manifestó que no había omitido nada para la terminación del citado buque.

Como general de marina se asoció a cualquiera demostración del Senado y a la nación al inventor del submarino y a los héroes oficiales que le acompañan en las pruebas.

El señor marqués de ARLANZA dirigió una felicitación cariñosa y sincera a toda la marina española.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO rogó a la Mesa que el acuerdo que adopte la Cámara se transmita a Peral por telegrafo, porque quien con su valor, su saber y su genio ha puesto la electricidad al servicio de España, quien merece la cruz de San Fernando cada vez que se sumerge en el fondo del mar, bien merece que la misma electricidad sea eco fiel de los sentimientos del Senado.

El Sr. GHACON se asoció a las patrióticas manifestaciones que acababan de hacerse.

El Sr. PAVIA Y PAVIA hizo lo mismo. El Senado acordó, a propuesta del señor presidente de la Cámara, haber oído con toda satisfacción y el mayor orgullo el resultado que han alcanzado las pruebas

Pero, allá bajo qué pasaría... Trataba de figurarse Svetloe trastornado por el horror del incendio, la fábrica reducida a cenizas y la población azorada... y en medio de aquel desorden Schaverine dominando con su elevada estatura a la multitud, arrojándose atrevidamente ante el peligro, trabajando con sus aldeanos y dirigiéndoles al mismo tiempo. Conocía su valor y eso era justamente lo que la helaba de terror y además, qué era el peligro de hallarse como tantos otros expuestos al fuego ante aquellas amenazas misteriosas a las que, la imaginación sobreexcitada de Maroussia daba mil interpretaciones a cual más terrible! Era cosa de volverse local... Pensando en todo esto, se había detenido maquinalmente ante la puerta de una habitación interior sumida en la oscuridad y separada de la que se hallaba por una cortina a medio levantar.

Entonces se acordó de que Marfa la había hablado del oratorio de la condesa. Allí era sin duda, en donde la noble señora cuyo recuerdo parecía vivo aun, había rezado y quizás llorado por los suyos. Entonces cogió uno de los candelabros que ardia sobre la chimenea y entró. Era una pequeña habitación alumbrada por una ventana gótica de cristales de colores. Frente a un altar sobre el cual se elevaba un gran Crucifijo y una imagen de la Virgen pintada al óleo, estaba colocado un reclinatorio de madera esculpida con almohadón de terciopelo y ante.

Maroussia se estremeció. Todos los recuerdos piadosos de su adolescencia inundaron su alma conmovida. En aquel recinto consagrado a la oración halló de nuevo los signos familiares del culto que había practicado en sus primeros años. Aquel cristo de marfil lavado en una ancha cruz de ébano, no se parecía en nada a la imagen gerática del Salvador, de facciones bizantinas y mirada severa, que veía expuesta a la adoración de los fieles en la iglesia ortodoxa de Krassenko. Esta vez era realmente la figura del Hombre-Dios muerto por amor a la humanidad entre inefables sufrimientos, con los miembros doblados, la cabeza inclina a y los brazos abiertos como para abrazar al universo con su divino perdón. La Virgen colocada sobre el altar—adornado como en el culto católico, con cirios y floreros de plata dorada, llenos de lirios y rosas, y en fondo con permiso especial debían haber celebrado la misa—no desaparecía bajo los rigidos y pesados adornos de metal del culto griego. Era la Virgen, Madre tierna, sonriente y afectuosamente invocada en las letanías romanas bajo los poéticos nombres de Estrella de la mañana y Rosa Mística. Era la Madona rafaelsca, tan querida de los meridionales. Vestida con un largo manto azul celeste y una túnica de color púrpura, llevaba los rubios cabellos recogidos en los pliegues transparentes de un velo y sostenía en sus brazos un hermoso niño Jesús que jugaba con un cordero. Todo el drama de la Redención estaba condensado en aquellas dos imágenes tan divinas y tan humanas al mismo tiempo. La tremenda luz que Maroussia había dejado en la rincónera de encima había brillado al oro de

los candelabros y de los floreros. Un rayo de inefable esperanza en la protección suprema se deslizó en el corazón de la joven, que se dejó caer de rodillas en el reclinatorio de la condesa; inclinó la cabeza sobre sus manos cruzadas y rezó con confiado fervor.

¿Cuanto tiempo permaneció prosternada en ardiente oración, en que el nombre del que amaba, sin salir de sus labios, subió no obstante como un perfume hasta los pies de la Virgen conmovido de los anáfitos? Nunca pudo darse cuenta de ello. Lo único cierto fué que cuando levantó la cabeza vió a Kniaz echado a sus pies y de pie junto a la puerta, a Boris que la contemplaba en silencio.

Maroussia dió un grito y se incorporó. Luego, tambaleándose, dió un paso hacia él... pero de repente sintió en los oídos como un confuso campanilleo y el cuarto pareció girar a su alrededor. Alargó los brazos y palida como una muerta, habría rodado por el suelo si Schaverine enérgica y rápidamente no la hubiese cogido en sus brazos, llevándola como a una niña, a la meridiana del gabinete.

Las crisis nerviosas de la princesa Elisa le habían dado cierta experiencia sobre los síncope femeninos, esas explosiones de sentimiento ó de ira, empleadas hábilmente para efecto de vista y engaño de cándidos.

En el profundo desmayo que había reclinado sobre su hombro la cabeza inconsciente de Maroussia, no existía fingimiento alguno. Era evidente que acababa de sucumbir a una violenta emoción ó tal vez a un cansancio físico demasiado prolongado.

Aquel desvanecimiento pasajero, que se le entregaba inerte, la hacía también débilmente querida y sagrada para él. Prodigaría los primeros cuidados y volver la vida a sus cerradas pupilas, lo hubiera considerado como una dicha muy grande... pero ante aquel hermoso cuerpo inmóvil, sin íese penetrado de un honrado pudor, y desechando de su corazón toda veleidad de pasión, corrió a llamar a Eudisia y Marfa junto a la joven desmayada.

Luego que las hubo entregado a frasco de sales y agua de melisa para bañarle las sienes y friccionarle las manos, se retiró á secretamente. No quería que al abrir los ojos experimentase el embaraço de verle a su lado.

El desmayo que había hecho perder el conocimiento a Maroussia, no fué de larga duración. Su cuerpo sano y su carácter enérgico pronto recobraron sus derechos. La joven levantó la cabeza y miró a su alrededor.

—¿Y el conde? preguntó a Marfa.—¿No le he visto hace un instante? —Seguramente, María Stepanovna. Aquí está, él es quien os ha encontrado desmayada en el reclinatorio de su madre.

—¿Lo dió sea Dio, *matouchka*, añadió Eudisia enjugándose los ojos.—ya te se pasó, pero buen susto nos has dado! —Llamadle en seguida, Marfa. Tengo que comunicarle graves noticias.

Boris la encontró sola, sentada en la meridiana, con sus hermosos cabellos, que se habían soltado, ya recogidos, los ojos un poco lánguidos todavía, pero con la sonrisa en los labios a donde había afluído de nuevo la sangre. Al ver-

le entrar ocurriésele que sin duda habría sido él, quien la llevara desde el oratorio al sitio en donde había recobrado los sentidos y esta idea llamó a sus mejillas un súbito rubor.

El conde quedó deslumbrado de su belleza como si la hubiese visto por primera vez, pero se acercó a ella gravemente y la alargó la mano que la joven estrechó vivamente. Luego, con brevedad a fin de concluir más pronto con lo que solo a ella concernía:

—Os ruego me dispenséis—le dijo—un accidente que debe haberos causado alguna molestia. Es la primera vez en mi vida que me sucede esto, y por cierto en muy mala ocasión. No tenía realmente tiempo para dejarme dominar por semejante debilidad... pues lo que me interesaba era ocuparme de vos sin perder ni un minuto.

—¿De mí?—repitió el conde sorprendido.—¿Cómo es eso?

—Boris Arcadievitche, al venir aquí a buscaros, no ignoro que he cometido una infracción a ciertas conveniencias sociales... pero no es momento ahora de escusar mi conducta. He venido porque sé que estais expuesto a un peligro. ¡Dios gracias, hasta el presente habéis escapado de él y ya estais salvado... porque no volveréis a salir esta noche.

Profundamente conmovido el conde, la miraba en silencio. La joven notó entonces que tenía una parte de los cabellos quemada y la mano izquierda oculta en la americana a medio abrochar.

—Estais herido?—esclamó con vivo interés. —Un poco chamuscado solamente por el incendio—repuso sonriendo—pero, por favor espicados. H-y en esto un misterio que no puedo comprender.

—¿No veis que de las amenazas vuestros enemigos han pasado a las acciones, que han prendido fuego a la fábrica para llegar más fácilmente a vuestra persona? No se trata únicamente de una animosidad pasajera suscitada por vuestra posición superior en Svetloe, sino de un verdadero complot, urdidamente contra vuestra vida, que os repite está particularmente amenazada esta noche... Pero aquí estoy yo para impedirlos que la espongiáis, puesto que no os dejaré salir.

Mientras hablaba se había levantado y con un rápido movimiento se dirigió a la puerta, contra la cual se apoyó con los brazos extendidos. Boris tuvo la loca intención de cojerla y estrecharla contra su corazón, pero supo de nuevo dominarse. Acercóse a la joven y cojiéndola una mano, sobre la que posó lentamente sus labios:

—De modo—la dijo—que solo por mí habéis venido a estas horas... Querida imprudente, ¡cómo agradeceréislo bastante!

—No me lo agradezcáis... Creedme y obedeced.

—Vuestros palabras son estrañas. Sin duda, vuestra imaginación se estraña. Aparte del peligro del fuego, que solo me ha producido una quemadura insignificante, creo no haber estado más expuesto esta noche que los obreros de la fábrica y las gentes de mi casa. ¿De qué me viene la inquietud con que me honráis y que me conmueve profundamente?

—Tengo graves motivos para decir y hacer lo que he hecho.

—¿No podríais confiármelos? La joven bajó la cabeza, ruborizándose. —Es imposible—contestó.

Una repentina involuntaria invasión del corazón de Schaverine. Involuntariamente se acordó de Alexis Drevsky, y una sorda ira hizo palidecer su rostro hermoso y varonil, que tomó una expresión de dureza no acostumbrada.

—¿Habéis sorprendido un secreto?—prosiguió con amargo acento. ¿Habéis arrancado una confidencia? ¿Es eso?... ¿Y creéis que puedo aceptar vuestro auxilio, a costa de una traición de la que de que el día de mañana tuvierais que arrepentir?

—Yo no hago traición a nadie—repuso Maroussia con altivez.—He jurado el secreto sobre lo que he tenido la suerte de descubrir... porque existe alguien a quien no quiero comprometer. Lo único que os pido es que no salgáis de casa esta noche. ¡Tan difícil os es concedérmelo!

Con las cejas fruncidas, Boris se paseaba por el cuarto en silencio.

Lo que más le sorprendía en aquella estraña aventura, era la gran inocencia de Maroussia, que parecía no comprender el alcance de ella, ni calcular en absoluto, la gravedad de sus consecuencias. Yendo a su casa sin más salvaguardia que su criada, a la que podrían suponer bajo sus pables complacencias y permanencia bajo su techo a semejante hora, la joven se compromete imprudente. ¿Qué era preciso hacer para de fenderla de las interpretaciones malignas a que se había expuesto?

Existían en la casa tradiciones galantes aun mal disipadas. La vida de Arcadio Jourievitch su padre, aunque más seria y correcta que la que se caso, había empezado bajo auspicios algo aventureros, de los que todavía se contaban de pretales. No sería de estrañar que también le pretaran a él alguna debilidad del mismo género.

Su intimidad con la princesa Adaroff, conocida en Svetloe, habría preparado el camino. A ver allí sola con él durante aquella no-he terrible a una joven de tan notable belleza, los meros maliciosos estarían autorizados a suponer una intriga de amor. Esa idea le atormentaba cruelmente.

—Y bien—prosiguió Maroussia con ansiedad sorprendida por su visible turbación y buscó la causa de ella, —¿necesitáis reflexionar tanto? Desde el principio del incendio habéis trabajado en su extinción. ¿No es bastante? ¿No habéis conquistado el derecho de descansar y cuidar vuestra vida? A pesar de lo que habéis dicho, veo que sufrís.

—Lo que me hace sufrir es la seguridad de peligro a que os habéis expuesto por mí.

—¿Qué peligro? Me han acompañado Eudisia y Fedia, dos seres que me son completamente adictos... y bajo vuestro techo, ¿qué puedo temer? ¡No es la primera vez que vengo a pedir hospitalidad!

Tanta confianza y candor le dejaron estupefacto y le hicieron más difícil la misión de explicarle lo grave de las circunstancias, por salvaguardia de su reputación.

—Querida niña—prosiguió con acento dulce grave—¿cómo habéis podido creer que se ha sentido en este hogar, donde estoy acostumbrado a ver a los...

del invento del Sr. Peral, y que se hiciera constar en el acta que los señores senadores se asociaron unánimemente a las palabras pronunciadas por el Sr. Ortiz de Pinedo, declarando que D. Isaac Peral y los oficiales de sus órdenes han dado tales pruebas de valor, saber y patriotismo, que merecen la gratitud de la patria.

La Cámara autorizó al señor presidente para dirigir al Sr. Peral un telegrama dándole cuenta del acuerdo del Senado.

El Sr. DABAN dirigió varias preguntas al señor ministro de la Guerra sobre cumplimiento de la ley de sargentos y pago de pluses a la Guardia civil.

El señor ministro de la GUERRA contestó que no había recibido queja alguna de sargentos que aspiren a destinos civiles, y que el expediente sobre pago de pluses está en tramitación.

El señor ministro de FOMENTO declaró que jamás había entorpecido la toma de posesión de los sargentos en destinos de su departamento.

El Sr. BECERRA ARMESTO apoyó una proposición de ley sobre limitaciones en los derechos pasivos de las viudas e hijos de oficiales del ejército y la armada.

Fue tomada en consideración.

Orden del día.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA reanuda su discurso en apoyo de una enmienda al art. 17 del proyecto de ley de presupuestos de Cuba.

Le contestaron los Sres. Hoppe y ministro de Ultramar y fue desechada.

El señor marqués de CASA JIMENEZ impugnó el artículo; le contestó el señor Vazquez Queipo.

Quedó aprobado el art. 17, y sin debate alguno el 18.

El señor conde de TEJADA hizo observaciones al 19, le contestó el Sr. Vazquez Queipo, y fue aprobado.

Se aprobaron sin discusión los artículos 20 y 21.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA apoyó una enmienda al 22, le contestaron los Sres. Hoppe y ministro de Ultramar, y se levantó la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 9, se abrió a las dos y quince minutos, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Las tribunas vacías y los escaños desiertos.

Los Sres. Torres Almunia y Loygorri defendieron proposiciones de ley sobre carreteras.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Continuó el debate del presupuesto de ingresos.

El Sr. CAÑELLAS siguió defendiendo su voto particular sobre el capítulo 2.º (contribuciones indirectas).

Insistió en afirmar que las corrientes proteccionistas se acentúan en toda Europa y en que los gobiernos de todos los países civilizados buscan amparo en las tarifas.

Así mismo reiteró que la situación de la agricultura, del comercio y de la industria, necesitan medidas protectoras.

En su concepto, los tratados comerciales no han hecho más que perjudicar al país.

El Sr. ROSSEL, con motivo de alusiones, se manifestó conforme con las ideas sustentadas por el Sr. Cañellas; pero opinó que debía retirarse el voto particular, porque los diputados catalanes plantearán la cuestión pidiendo que el 1.º de febrero se denuncien los tratados de comercio.

El Sr. HERRERO, también aludido, manifestó su conformidad con el voto y pidió medidas protectoras para la industria corechera.

El Sr. PEDREGAL, por alusiones, recordó en qué condiciones ha defendido siempre la producción nacional.

El Sr. PONS manifestó que es sensible que siendo la mayoría de la Cámara proteccionista, no se refleje esta tendencia en los presupuestos.

El Sr. VAZQUEZ LOPEZ AMOR, de la comisión, se mostró partidario de una protección razonada y general, y no de una protección que favorezca solamente a determinadas regiones.

El Sr. PRESIDENTE, suspendiendo momentáneamente el debate, dijo que iba a conceder la palabra al ministro de Marina para que leyera los telegramas referentes al submarino, único homenaje que la Cámara puede conceder al ilustre oficial de la armada, que alentado por S. M. la reina ha prestado un señalado servicio a la patria (Aprobación).

El ministro de MARINA leyó los telegramas del capitán general del departamento de Cádiz, que ya conocen nuestros lectores, y expresó su satisfacción por el resultado de las pruebas oficiales del submarino.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ hizo elogios cumplidos del Sr. Peral, quien con su trabajo, con su ciencia, con su abnegación, con su entusiasmo y con su patriotismo ha prestado un inmenso servicio a la patria.

Pidió al gobierno que no regatee recompensas al ilustre oficial, gloria de España, y que le conceda una distinción apropiada a sus merecimientos, aunque sea por una ley especial.

El ministro de MARINA manifestó cuánto es lo que estima el gobierno los servicios del Sr. Peral, y que está decidido a recompensarlos como su importancia merecen, pero que por ahora no ha podido hacer otra cosa que concederle la cruz de segunda clase del Mérito Naval, y que después, cuando se apruebe la ley de recompensas a la armada, en la cual están comprendidos los servicios especiales, se atenderá al mérito del inventor y a las aspiraciones de la opinión pública.

Continuó el debate de los presupuestos.

El Sr. BARÓ defendió la protección arancelaria, pero estimando que el voto particular no es oportuno en estos momentos, aunque está conforme con su espíritu y sus tendencias.

Rectificaron los Sres. Vazquez Lopez, Baró, Cañallas y Pedregal.

El Sr. CAÑELLAS retiró su voto particular, confiando en que al discutirse el artículo de la ley se tratará de la cuestión arancelaria ampliamente.

El Sr. MARTINEZ ASEÑO combatió la totalidad del capítulo segundo.

Hizo extensas consideraciones para demostrar que la elevación arancelaria le pide el país agricultor, y solicitó reformas en el impuesto de consumos, por ser el que más grava y con mayor desigualdad la riqueza pública.

El Sr. RAMOS CALDERON, de la comisión, defendió el dictamen.

Manifestó que tiene poca fe en las discusiones de presupuestos, porque desde hace veinte años está viendo que sucede lo mismo: que las oposiciones consideran siempre malos los presupuestos que presentan los gobiernos, aunque en esos veinte años han pasado por el banzo azul hombres de todas las opiniones.

Rectificaron los Sres. Asenjo y Calderón.

El Sr. Sánchez Guerra reanuda al

del invento del Sr. Peral, y que se hiciera constar en el acta que los señores senadores se asociaron unánimemente a las palabras pronunciadas por el Sr. Ortiz de Pinedo, declarando que D. Isaac Peral y los oficiales de sus órdenes han dado tales pruebas de valor, saber y patriotismo, que merecen la gratitud de la patria.

Se suspendió el debate y se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

El Sr. SUAREZ INCLAN combatió el proyecto de ley de recompensas a la armada en tiempos de paz, porque no guarda relación con la ley de recompensas al ejército.

Se suspendió este debate y se levantó la sesión a las ocho.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cádiz, 9 (2 t.).

El Sr. Peral ha recibido felicitaciones telegráficas de S. M. la reina regente, del ministro de Marina, particular en nombre del gobierno, Lopez Dominguez, Pezuela y otros muchos.

Telegráficamente se ha sabido la distinción concedida al Sr. Peral y compañeros de tripulación por los resultados de las pruebas de ayer, a petición del capitán general de este departamento.

El Sr. Peral obsequia hoy con un banquete a la dotación de su buque.

Mañana ó pasado quedarán cargados los acumuladores y el jueves se colocarán en el submarino los tres torpedos que ha de disparar contra el Colon sin ser visto, con arreglo al programa.

El inventor ha visitado al capitán general, dándole gracias por la propuesta hecha en su favor.—Rodríguez.

Cádiz, 9 (2 t.).

El viernes a las siete de la mañana saldrá de la Carraca el Peral y el Colon saldrá de la bahía seguido de los cañoneros y harán rumbo al mar, deteniéndose en punto conveniente. El submarino desaparecerá y disparará tres torpedos, anunciándose con luces eléctricas los blancos hechos. Si fuese visto por el Colon, éste avisará disparando un cañonazo.

Reina grandísimo entusiasmo.—Rodríguez.

San Mateo, 9 (9:30 m.).

Ha salido para Madrid una comisión de esta localidad, para gestionar la continuación de esta Audiencia de lo criminal.—El correspondiente.

Vitoria, 9 (12:50 t.).

Ha reanudado sus sesiones la Diputación provincial.

El Trovador, cantado en nuestro teatro, satisfizo al público. Hoy se canta *Rigoletto* y mañana *Lucrecia Borgia*.

Se espera en esta a la compañía acrobática que dirige el Sr. Vidal, con el globo «Ciudad de Vitoria».

Grandes calores.—El correspondiente.

Cádiz, 9 (12:10 t.).

S. A. la infanta duquesa viuda de Monpensier, se encuentra restablecida de la ligera indisposición que ha sufrido.

Continúan los calores extraordinarios y la calma del viento.

El submarino prepara los acumuladores con objeto de proseguir sus pruebas, como lo hará el jueves probablemente. Estas consistirán en un simulacro de combate contra el Colon, a cuyo bordo irá la junta técnica.

El indiscutible éxito de las pruebas verificadas, reanima todos los entusiasmos.—El correspondiente.

Barcelona, 9 (9:50 m.).

Circulan algunos tranvías con personal nuevo.

Han sido detenidos algunos individuos por ejercer coacción sobre sus compañeros.

Fuerzas de la guardia civil y carabineros recorren la línea de los tranvías.—Mencheta.

Barcelona, 9 (4 t.).

Interior, 78-45.

Exterior español, 84-00.

Amortizable 4 por 100, 90-37.

Cubas 1886, 103-30.

Colonial, 64-05.

Nortes, 78-75.

Almnsas, 129-00.

Francias, 83-40.

Orenses, 19-63.—Cabanellas.

Estuvo anteaayer tarde muy animada la Garden party celebrada en la preciosa villa Blanca de los señores de Delgado, asistiendo gran número de personas conocidas.

Se bailó en el jardín hasta que se hizo de noche y desde entonces en el magnífico salón contiguo a la *Serre*.

Los señores de Delgado hicieron los honores de la casa con su distinguida amabilidad. Se sirvieron durante toda la tarde refrescos y helados y se abrió el buffet a las ocho.

De tan brillante fiesta conservan un grato recuerdo cuantos asistieron a ella.

Se verificó para celebrar los señores de Delgado el décimo sexto aniversario de su casamiento.

Dichos señores continuarán recibiendo a sus amigos todos los sábados por la tarde.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de tenientes de alcalde.

El Sr. Diaz, delegado que presenció la sorpresa de los mataderos, ha visitado aysr tarde en la alcaldía al Sr. Mellado.

El Carroussel se celebrará decididamente el m. éreoles, pero aún no está decidido si se han de vender ó regalar los billetes, y en este caso, quién ha de hacer la invitación.

Ayer ha tomado posesión nuevamente de la Ordenación de pagos y la Diputación provincial el presidente de la misma nuestro querido amigo D. José de La Presilla.

El producto obtenido por la venta de billetes para la corrida de beneficencia es de 82.872 pesetas. Han quedado sin vender billetes por valor de 13000 pesetas próximamente.

Se calcula en 12000 duros la cantidad que el hospital se beneficia con esta corrida.

Las secciones del Senado se han reunido ayer tarde y han nombrado las comisiones que han de entender en los proyectos de ley: autorizando a la Diputación provincial de Barcelona para contratar un empréstito con destino a carreteras; declarando de servicio general el ferrocarril de Benavente a Leon; incluyendo en el plan de carreteras una de la estación de Sequeiros a la de Nadeia a Campos de Vila; otra de la de Plasencia a Pinofranqueado a la de Seguros a Tamames y de Tamames a Bejar y a Plasencia; autorizando la concesión de los ferrocarriles: de Arcenales a Santurce con un ramal a Memera, de la Casilla a Piedra Lladra, de Venta Cuerno al de Bilbao a Las Arenas, de Luchana a Munguia hasta Bermeo, de Jerez de la Frontera a Grazalema, de Luno a Pedernales, de Gata al puerto de Gandia; concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid a Navalcarnero, y haciendo extensivas a los subinspectores médicos, auditores y subintendentes de administración militar las prescripciones de la ley de 8 de mayo último.

La sesión del Senado ha sido interesantísima en su primera hora, por las felicitaciones a Peral que inició el Sr. Ortiz de Pinedo, y a las que se agregaron senadores de todos los lados de la Cámara.

Cuantos individuos de esta pertenecen a la armada, añadieron grandes elogios del modesto y sabio teniente de navío, constituyendo el acto, como decía un senador, el desfile de la marina de guerra ante Peral.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se ha celebrado ayer tarde ha sido entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca de la aplicación de la ley del sufragio universal sancionada ayer por S. M. la reina.

Ha versado la conversacion sobre la constitución de la junta central y su aplicación a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado, será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

La comisión de presupuestos volverá a reunirse hasta hoy.

La sesión de Congreso ha sido ayer interesante, por la manifestación hecha en elogio de Peral.

Después se ha discutido un voto particular del Sr. Cañella en sentido proteccionista a los presupuestos, haciendo declaraciones favorables al voto el señor Pons en nombre de los reformistas, y contrarias los Sres. Vazquez Amor y Pedregal.

A última hora se ha redactado un telegrama de felicitación a Peral en nombre de la Cámara que será firmado por el señor Alonso Martínez.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se ha celebrado ayer tarde ha sido entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca de la aplicación de la ley del sufragio universal sancionada ayer por S. M. la reina.

Ha versado la conversacion sobre la constitución de la junta central y su aplicación a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado, será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

La comisión de presupuestos volverá a reunirse hasta hoy.

La sesión de Congreso ha sido ayer interesante, por la manifestación hecha en elogio de Peral.

Después se ha discutido un voto particular del Sr. Cañella en sentido proteccionista a los presupuestos, haciendo declaraciones favorables al voto el señor Pons en nombre de los reformistas, y contrarias los Sres. Vazquez Amor y Pedregal.

A última hora se ha redactado un telegrama de felicitación a Peral en nombre de la Cámara que será firmado por el señor Alonso Martínez.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se ha celebrado ayer tarde ha sido entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca de la aplicación de la ley del sufragio universal sancionada ayer por S. M. la reina.

Ha versado la conversacion sobre la constitución de la junta central y su aplicación a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado, será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

La comisión de presupuestos volverá a reunirse hasta hoy.

La sesión de Congreso ha sido ayer interesante, por la manifestación hecha en elogio de Peral.

Después se ha discutido un voto particular del Sr. Cañella en sentido proteccionista a los presupuestos, haciendo declaraciones favorables al voto el señor Pons en nombre de los reformistas, y contrarias los Sres. Vazquez Amor y Pedregal.

A última hora se ha redactado un telegrama de felicitación a Peral en nombre de la Cámara que será firmado por el señor Alonso Martínez.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se ha celebrado ayer tarde ha sido entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca de la aplicación de la ley del sufragio universal sancionada ayer por S. M. la reina.

Ha versado la conversacion sobre la constitución de la junta central y su aplicación a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado, será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

La comisión de presupuestos volverá a reunirse hasta hoy.

La sesión de Congreso ha sido ayer interesante, por la manifestación hecha en elogio de Peral.

Después se ha discutido un voto particular del Sr. Cañella en sentido proteccionista a los presupuestos, haciendo declaraciones favorables al voto el señor Pons en nombre de los reformistas, y contrarias los Sres. Vazquez Amor y Pedregal.

A última hora se ha redactado un telegrama de felicitación a Peral en nombre de la Cámara que será firmado por el señor Alonso Martínez.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se ha celebrado ayer tarde ha sido entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca de la aplicación de la ley del sufragio universal sancionada ayer por S. M. la reina.

Ha versado la conversacion sobre la constitución de la junta central y su aplicación a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado, será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

La comisión de presupuestos volverá a reunirse hasta hoy.

La sesión de Congreso ha sido ayer interesante, por la manifestación hecha en elogio de Peral.

Después se ha discutido un voto particular del Sr. Cañella en sentido proteccionista a los presupuestos, haciendo declaraciones favorables al voto el señor Pons en nombre de los reformistas, y contrarias los Sres. Vazquez Amor y Pedregal.

A última hora se ha redactado un telegrama de felicitación a Peral en nombre de la Cámara que será firmado por el señor Alonso Martínez.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se ha celebrado ayer tarde ha sido entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca de la aplicación de la ley del sufragio universal sancionada ayer por S. M. la reina.

Ha versado la conversacion sobre la constitución de la junta central y su aplicación a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado, será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

La comisión de presupuestos volverá a reunirse hasta hoy.

La sesión de Congreso ha sido ayer interesante, por la manifestación hecha en elogio de Peral.

Después se ha discutido un voto particular del Sr. Cañella en sentido proteccionista a los presupuestos, haciendo declaraciones favorables al voto el señor Pons en nombre de los reformistas, y contrarias los Sres. Vazquez Amor y Pedregal.

A última hora se ha redactado un telegrama de felicitación a Peral en nombre de la Cámara que será firmado por el señor Alonso Martínez.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se ha celebrado ayer tarde ha sido entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca de la aplicación de la ley del sufragio universal sancionada ayer por S. M. la reina.

Ha versado la conversacion sobre la constitución de la junta central y su aplicación a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado, será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

La comisión de presupuestos volverá a reunirse hasta hoy.

La sesión de Congreso ha sido ayer interesante, por la manifestación hecha en elogio de Peral.

Después se ha discutido un voto particular del Sr. Cañella en sentido proteccionista a los presupuestos, haciendo declaraciones favorables al voto el señor Pons en nombre de los reformistas, y contrarias los Sres. Vazquez Amor y Pedregal.

A última hora se ha redactado un telegrama de felicitación a Peral en nombre de la Cámara que será firmado por el señor Alonso Martínez.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se ha celebrado ayer tarde ha sido entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca de la aplicación de la ley del sufragio universal sancionada ayer por S. M. la reina.

Ha versado la conversacion sobre la constitución de la junta central y su aplicación a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado, será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

La comisión de presupuestos volverá a reunirse hasta hoy.

La sesión de Congreso ha sido ayer interesante, por la manifestación hecha en elogio de Peral.

Después se ha discutido un voto particular del Sr. Cañella en sentido proteccionista a los presupuestos, haciendo declaraciones favorables al voto el señor Pons en nombre de los reformistas, y contrarias los Sres. Vazquez Amor y Pedregal.

A última hora se ha redactado un telegrama de felicitación a Peral en nombre de la Cámara que será firmado por el señor Alonso Martínez.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se ha celebrado ayer tarde ha sido entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca de la aplicación de la ley del sufragio universal sancionada ayer por S. M. la reina.

Ha versado la conversacion sobre la constitución de la junta central y su aplicación a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado, será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

La comisión de presupuestos volverá a reunirse hasta hoy.

La sesión de Congreso ha sido ayer interesante, por la manifestación hecha en elogio de Peral.

Después se ha discutido un voto particular del Sr. Cañella en sentido proteccionista a los presupuestos, haciendo declaraciones favorables al voto el señor Pons en nombre de los reformistas, y contrarias los Sres. Vazquez Amor y Pedregal.

A última hora se ha redactado un telegrama de felicitación a Peral en nombre de la Cámara que será firmado por el señor Alonso Martínez.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se ha celebrado ayer tarde ha sido entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca de la aplicación de la ley del sufragio universal sancionada ayer por S. M. la reina.

Ha versado la conversacion sobre la constitución de la junta central y su aplicación a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado, será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

La comisión de presupuestos volverá a reunirse hasta hoy.

La sesión de Congreso ha sido ayer interesante, por la manifestación hecha en elogio de Peral.

Después se ha discutido un voto particular del Sr. Cañella en sentido proteccionista a los presupuestos, haciendo declaraciones favorables al voto el señor Pons en nombre de los reformistas, y contrarias los Sres. Vazquez Amor y Pedregal.

A última hora se ha redactado un telegrama de felicitación a Peral en nombre de la Cámara que será firmado por el señor Alonso Martínez.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se ha celebrado ayer tarde ha sido entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez acerca de la aplicación de la ley del sufragio universal sancionada ayer por S. M. la reina.

Ha versado la conversacion sobre la constitución de la junta central y su aplicación a las elecciones parciales, si bien no existiendo el censo formado, será difícil aplicar a estas elecciones la ley del sufragio.

La comisión de presupuestos volverá a reunirse hasta hoy.

La sesión de Congreso ha sido ayer interesante, por la manifestación hecha en elogio de Peral.

Después se ha discutido un voto particular del Sr. Cañella en sentido proteccionista a los presupuestos, haciendo declaraciones favorables al voto el señor Pons en nombre de los reformistas, y contrarias los Sres. Vazquez Amor y Pedregal.

A última hora se ha redactado un telegrama de felicitación a Peral en nombre de la Cámara que será firmado por el señor Alonso Martínez.

Conviene que sepan los dueños de perros que ayer ha empezado a darse la estrigina.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana ha dirigido, en cumplimiento del acuerdo de la Cámara, de que damos cuenta en otro lugar, el telegrama siguiente al Sr. Peral:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesión de hoy del brillante resultado que usted obtuvo en las pruebas oficiales practicadas por el buque que usted inventó, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción y acordó que por telegramo felicite a usted y a los dignos compañeros que le secundaron por el valor, la inteligencia y el patriotismo de que han dado, y usted el primero, tan gallarda muestra a cuyas manifestaciones se asoció también el gobierno de su majestad.

Y tengo la mayor satisfacción en comunicarlo a usted.»

Es posible que en el primer consejo de ministros se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Se cree que el jueves próximo quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos, excepto el articulado.

Anoche insisten los periódicos conservadores en su actitud y en sus declaraciones respecto de la vida legal de las Cortes.

Dicese que se cuenta con el asentimiento tácito de los jefes del partido.

Algunos conservadores ilustres, interrogados ayer por diferentes personas sin protestar contra lo dicho, han cuidado bastante de no emitir opiniones explícitas. Así se ha dicho.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, ha concurrido ayer al Congreso.

Hoy probablemente se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

La única conferencia interesante que se

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 10.—San Crispulo y San Rostino, mártires, y Santa Margarita, reina de Escocia.

CULTOS PARA EL DIA 10.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Asilo de Huérfanos, y continúa el novenario del Corazon de Jesus, predicando por la tarde el Sr. Guizarro.

La misa y oficio son de la Infraoctava. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Loreto en Santa Isabel; de la Vida en Santiago, ó del Sagrario en San Ginés.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 8 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 47 hombres, 18 mujeres y 8 niños.—Total, 73.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 10.—Parada: Wad-Ras. Jefe de parada: señor comandante de Saboya D. Alfredo Daruel.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: primer capitán de Canarias y primero de Wad-Ras.

VACUNACION MUNICIPAL.

El día 10, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer á los pobres del distrito de la Audiencia directamente de la ternera.

AVISOS UTILES

Tus cartas me consuelan: recibe cariñosa felicitación anticipada por tu próximo santo—en ese día como en todos los instantes de mi vida siempre en mi corazón Sisi.

Deseo ver á V., 10 á 11 mañana, calle de Alcalá.—El de Felipe.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10.

COMEDIA.—9.—(Funcion extraordinaria, beneficio de la señora Duse).—Fron-Fron. PRINCIPE ALFONSO.—9.—Filippo—Olé Sevilla!—Los empuñados.—(Segundo acto). APOLO.—9.—Los langostinos.—(Segun-

do acto)—Tannhauser el estanquero.—Las doce y media y sereno. FELIPE.—9.—El año pasado por agua.—Los de Cuba.—Los baturos.—De Madrid á Paris. MARAVILLAS.—9.—El gorro frigio.—Con permiso del marido.—Chavea.—Los Isidros. ROMEA.—8-3/4.—Dichoso chico.—La mas negra.—Figuritas del santo.—De buero. PRICE.—9.—10.—Fashionable soiree, programa especial de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, tomando parte Mr. Leo y los principales artistas.

por Aicardy.—Sesiones todos los días de 6 á 12 noche.—Entrada para todo, 4 pta. LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 4 á 12 de la noche, Alcalá, 14.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 9

Table with columns for 'ÚLTIMOS PRECIOS', 'DEL 7', and 'DEL 9'. Lists various financial instruments like 'Deuda perpetua', 'Billetes de Cuba', etc.

COCHES

Preparacion para Correos.—ATOCHA, 20, pral. EN LEGANES SE VENDE BONA casa de bajo y principal, jardín y corral. Informes, Montero, 20, 2.ª dcha.

SE VENDEN DOS TRONCOS DE Caballos españoles y varios de silla, y un facon. San Opropio, 8.

Advertisement for MARIANO LOPEZ-SOLDADO Y ALONSO, featuring a portrait and text about clothing and services.

DORMITORIO. Armario con luna biselada. Cama, Mesa de noche. Lavabo. Tocador. Cuatro sillas. 800 pesetas. MAYOR, 16

LA SEÑORA. D.ª JULIA MILLAN JAREÑO y Carrizo falleció en Alcázar de San Juan el día 4 de junio de 1890, habiendo sido trasladado el cadáver á esta corte y dado sepultura en el cementerio sacramental de San José y San Lorenzo.

Sus sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

TRASPASO. Por enfermedad del dueño se traspasa, funcionando, fábrica de pastas para sopa, moderna, en Madrid, con buena venta. Razon, Castro, 13, droguería.

FUNDAS DE SILLERIAS A LA francesa, se cortan y hacen háptimas. Farmacia, 7, bajo izqda. SE TRASPASA LA TIENDA DE Muebles de la calle de Ferraz, 12, con muebles ó sin ellos.

PERDIDA DE UN PERRO PRE-esa color rosa atiendo por el nombre «Veneno» al que lo presente Puerta Cerrada, 5, se gratificará. COCINERA.—Se necesita con muy buenos informes.—Fomento, 6 y 8, principal.

SE NECESITAN OFICIALES DE Smodista. Valverde, 21, dup. SE VENDEN JACAS Y CABALLOS. Princesa, 11. SE ALQUILA CUARTO SEGUNDO. Jardines, 5. SE VENDE UN CABALLO Y UNA Omesa de billar. Razon, Mayor, 108 el portero.

SE VENDE TERRENO DE 6285 Dptos, con parte edificado, calle de Luisa Fernanda, 15. Informar al Duque de Alba, 4, principal izq. HOTEL SE VENDE EN 50000 Pesetas. Barrio de Salamanca. Razon, Clavel, 11, tienda.

DR. GARRIDO.

Signen tratándose y curándose con la mayor suerte en estas consultas varias de las enfermedades desahuciadas ó consideradas incurables y particularmente las del estómago, por lo que el número de nuestros clientes cada vez es mayor. Igualmente sucede con la farmacia, á donde recurren todas las familias que conocen la bondad de nuestros productos, la esmerada confeccion y la legitimidad y frescura de todos los específicos, al par que sus precios, que siempre son más económicos que en todas partes, incluso en casa de sus autores, pues comprando al contado y al por mayor, los cedemos al por menor con una limitadísima ganancia. Puede verlo el que lo desconozca, viniendo á comprar, por vía de muestra, cualquiera de estos artículos que concluimos de recibir y notará la inmensa ventaja de comprar en esta farmacia:

- Aguá Carabafia, Magnesia Bishop, Zazparilla Ayer, Fosfato hierro Leraz, Pectoral correa Ayer, Quina anti-d. Rocher, Rob Lechar, Purgativo Geraudel, Pastillas Geraudel, Idem Androu, Idem Niell, Idem Leo, Píldoras Blancard, Jarabe hipofosfatos Fellows, Idem id. Churchill, Idem lactofosfato Dusard, Idem Laroze, Idem savia pino Lagasse, Bolos Almazán, Tésoro del estómago, Salicilato bismuto V. Peñer, Perla antia. Delgado, Inyeccion Saenz, Idem Matico.

De todos los específicos tenemos y se mandan directamente á los enfermos de provincias, como las recetas, que tambien descontamos en ellas del 50 al 75 por 100 del precio de tarifa, y por lo que, repetimos, aquí viene á comprar más de medio Madrid.

NOTA. La consulta gratis de 9 á 10 (m.) miércoles y sábados Madera, 24; las de pago Luna, 6, de 10 á 11 y de 7 á 9 y Luna, 58 de 11 á 1. Respecto á la farmacia, como despacha tanto, tanto y tanto, los que casi no despachan nada dicen tonterías en defensa ó sea para ver si pueden despachar algo más.

LUNA, 6. BIBLIOTECA Y DESPACHO robe macizo tallado. Mesa con cajones. Bibliotecas. Seis sillas y dos sillones tapizados de cuero ó de terciopelo. Juego de reloj. Dos jarros. Lámparas de bronce. 1000 pesetas. MAYOR, 16

Caprichos para regalitos, gran colección á precios baratísimos, esencias de actualidad á 125 pesetas onza. Perfumería Americana, Espoz y mina, 26. CAPELLANES, I. Entresuelo. Nueva remesa de guantes, mitones, cubre-corsets y medias. Precios de Paris. ÚLTIMOS DIAS DE VENTA. Para comprar barato visitad la realización de saldos de quincalla y otros mil artículos diferentes. Carrera de San Jerónimo, núm. 28, tienda.

COCHECITOS de dos ruedas para jaca, nuevos y baratos y milores última novedad. Monserrat, 4. DINERO BARATO á militares en activo y reserva. Empleados inamovibles y clases pasivas. Madrid y provincias. Más dinero y más barato que nadie. Hileras, 16, 2.ª. Telef. 790. OCASION. Por ausentarse su dueño re realiza Bogue y cua superior y guarnicion. Para verlo y tratar, Cabeza, 22, cochera.

ALMONEDA de muebles de lujo, A hay billar. Juan de Mena, 7. De 10 á 12 y de 4 á 7. ALMONEDA.—TODA LA CASA. A hay piano. Fuenerrral, 10, pl. SE VENDE MILOR, SOCIABLE S y duque. Villamagna, 4.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8 MADRID.

BANCO DE ESPAÑA

Aprobadas por real órden de 24 de mayo último las reglas para la negociacion de 20000 obligaciones del Tesoro de 5.000 pesetas cada una, representativas de Deuda flotante, conforme á lo establecido en la base 7.ª del convenio para el servicio de tesorería del Estado, aprobado por la ley de 12 de mayo de 1888, y con arreglo al art. 35 del reglamento para su ejecucion de 13 de junio siguiente, se anuncia la suscripcion pública de las citadas obligaciones del Tesoro por la cantidad total de 100 millones de pesetas, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Las 20000 obligaciones que se emitirán por la direccion general del Tesoro con fecha 30 de junio de 1890, serán al portador de 5000 pesetas cada una y al vencimiento de 30 de junio de 1891, con el interés anual de 3 por 100, pagadero por trimestres que vencerán en 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1890 y 31 de marzo y 30 de junio de 1891, á cuyo efecto llevarán unidos los cuatro cupones correspondientes y el Banco de España los recogerá á su vencimiento mediante su pago el 30 de junio de 1891, así como pagará sus intereses, todo por cuenta del Tesoro público, lo mismo en Madrid que en las sucursales del establecimiento. 2.ª Para la negociacion de estas obligaciones se admitirán proposiciones en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid, calle de Atocha, núm. 15, y en las sucursales del mismo, excepto en las islas Canarias, el día 16 de junio corriente, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, á cuya hora se cerrará la suscripcion. Estas proposiciones serán necesariamente á la par, por cantidades que no bajen de 5000 pesetas, ó que sean múltiples de esta cifra. 3.ª Las proposiciones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el Banco y podrán hacerse directamente por los suscritores ó por mediacion de los agentes de Cambio y Bolsa. El suscriptor recibirá á cambio de su proposicion un resguardo provisional talonario de la misma. 4.ª Las proposiciones deberán ir acompañadas de un resguardo que acredite haber depositado en las cajas del Banco el 10 por 100 del importe de la suscripcion. Los depósitos se podrán hacer en cualquiera de los días 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16 del corriente mes de junio. Se admitirán como efectivo metálico en este depósito los pagarés del Tesoro, cedidos por el Banco en la licitacion de 31 de diciembre último, que vencerán el día 30 del corriente. 5.ª El Banco de España admitirá en pago de las obligaciones que se adjudiquen, por efecto de la suscripcion, el importe de los mismos pagarés del Tesoro, que vencerán el 30 de junio corriente, endosados al Banco, háyense ó no depositados previamente, y tambien admitirá en pago del capital de la suscripcion el depósito del 10 por 100 correspondiente á cada una de ellas. 6.ª Si la suscripcion excediese en su totalidad de los 100 millones de pesetas, se prorrateará en justa proporcion con dicho cantidad entre los suscritores, asignándoseles partidas múltiples de 5.000 y no menores de esta cifra. 7.ª El resultado de la suscripcion y el prorrateo, en su caso, se publicará por el Banco de España en la Gaceta de Madrid, el día 23 del corriente, llamando al mismo tiempo á los suscritores para el pago el día 30 de dicho mes de lo que correspondiera á cada uno. 8.ª Si algun suscriptor demorase el pago de su liquidacion abonará el interés correspondiente al respecto de 5 por 100 anual por los días de demora, á contar desde el 30 de junio inclusive, siempre que aquellos no excedan de quince, en cuyo caso perderá el depósito de 10 por 100, y todo derecho á la entrega de las obligaciones del Tesoro, quedando á favor de este dicho depósito. 9.ª Si para la mencionada fecha de 30 del actual no estuviesen corrientes los títulos definitivos de las obligaciones del Tesoro, recibirán los suscritores á quienes se hubiesen adjudicado, carpetas provisionales al portador, en las que se consignará la numeracion de las obligaciones que les correspondan y el importe de las mismas para el oportuno canje, que se verificará anunciándolo con la debida anticipacion. Madrid á 6 de junio de 1890.—El secretario general, Juan de Morales y serrano.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarrros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

MAQUINISTA. En «La Electricista Salmantina», Salamanca, se necesita un maquinista de primera clase. No se admiten de segunda. Inditil: presentarse sin buenos informes.

SOCIO CAPITALISTA. Se desea para poner casa de préstamos en muy buenas condiciones y sin riesgo de pérdidas. Olivo, 18, entresuelo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y AL piano. Cruz, 37 y 39, primero. SE VENDE SILLERIA AMARILLA, 3 espejos, 4 huecos, en 3000 reales. Razon, Clavel, 11, tienda.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª FRANCISCA PALOMINO Y MARTINEZ falleció el día 9 de junio de 1889. R. I. P. Su esposo, hijo, padre, hermanos y tíos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el diez del corriente en la iglesia parroquial de San Luis y en la de Monserrat de esta corte, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

SE PUBLICA LOS LUNES SE PUBLICA LOS LUNES

SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALÁ, 6 Y 8, Y EN ESTA ADMINISTRACION.

SECCION ESPECIAL. CARIDAD. La implora la viuda del célebre escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, que habita Ave Maria, 34, 2.ª izqda. COLOCACIONES. Un jóven con buena letra desea ocupacion de ocho de la noche en adelante. Costanilla de San Andrés, 18, pral. izq. LECCIONES. Maestra elemental y de piano. Existe con buenos informes. Caballero de Gracia, 21 duplicado, almacén de papel. AMAS DE CRIA. Para casa de los padres, recién venida, primera. Caños, 5, principal derecha. SIRVIENTES. Matrimonio jóven desea encontrar una porteria. Concepcion Jerónima, 19, 4.ª; corredor.

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA» MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por una Sociedad de Artistas Españoles, la que imponiéndose respetables y desembolsos llevó á cabo la reproduccion á la oleografía de los principales cuadros, y para que todos los suscritores puedan tener la galería completa, acaba de reproducir el último cuadro del pintor español que figura en primera línea del mundo.

el ilustre J. MORENO CARBONERO El mejor cuadro dado hasta la presente. Ultimo de la galería, y forma pendant (pareja) con los que ya se dieron de Doña Juana la Loca, María Stuart, Los Amantes de Teruel, El Testamento de Isabel la Católica y El Bautizo, de Llovera.

EL GRANDIOSO CUADRO QUE HOY OFRECEMOS ES LA CONVERSION DEL DUQUE DE GANDÍA

llamado San Francisco de Borja Este cuadro, en que se inspiró el ilustre pintor Moreno Carbonero, ha sido premiado con medalla de oro en todas las Exposiciones. El hermoso cuadro El Duque de Gandía se lo disputan los gobiernos de Inglaterra, Francia y Portugal, ofreciendo cantidades exorbitantes; pero el gobierno español no lo cederá nunca, y lo conserva mucho en el mejor salon del Museo de Madrid.

ASUNTO Era D. Francisco de Borja, duque de Gandía, hijo de D. Juan y de la hermosa doña Juana de Aragón, nieto de Fernando el Católico. Ya de niño Borja hubo de hacerse gustar por su carácter grave y dado al misticismo, disposiciones que tomando cuerpo le hicieron sentir una fuerte inclinacion al estado religioso. No eran estas sin embargo las miras de su padre y en consecuencia le envió á la corte del emperador Carlos V, que le nombró marqués de Lombay y caballero mayor de su esposa la emperatriz doña Isabel de Portugal, casándole despues con una virtuosa dama llamada doña Leonor de Castro.

Muerta la emperatriz Isabel en Toledo, el marqués y la marquesa de Lombay quedaron encargados de todas las ceremonias fúnebres para el enterramiento de la emperatriz, que debia celebrarse en Granada; llegados á esta ciudad con el cadáver, abriose el féretro por un gentil-hombre para tomarle el caballero el juramento de costumbre, de ser aquellos los despojos mortales de la emperatriz, pero fué tan terrible el golpe que recibió Borja al ver aquel rostro desfigurado y al sentir el fétido olor que despedía, que contestó que de ninguna manera podia asegurar por aquel cuerpo que miraba fuese el de la emperatriz Isabel, tan bello, magestuoso y querido por él en vida. ¡Oh fragilidad y miseria humana! ¡No más, no más mundo! exclamó luego el duque, creciendo en emocion hasta perder el sentido, y en efecto, la palabra ¡No más mundo! le llevó á cabo, pues fué abandonando poco á poco todos sus cargos en la corte y siete años despues, así que perdió á su esposa doña Leonor de Castro, ingresó el duque en la Compañía de Jesús.

Todo induce á creer que el duque de Gandía andaría quizás plátonicamente enamorado de la emperatriz Isabel, pues la vista de su cadáver en descomposicion debia ser para él como familia; la corte así lo pensaba, pues la hermosa figura del duque atraía todas las miradas de las damas de la corte y los terribles celos de su esposa doña Leonor, que no miraba con buenos ojos que siempre el duque fuera acompañando á la emperatriz á quien quería mucho, y así se comprende el efecto tan terrible que le causó el cadáver, que á la vista misma de su esposa (quien se tapó la cara con las manos para no ver), y ante el claro y la corte el duque de Gandía cayó sin sentido sobre su fiel escudero, que se quedó paralizado y confuso por la confianza infinita de su poderoso y cariñoso señor.

La mayoría de los historiadores niegan rotundamente que el duque de Gandía fuera el amante de la emperatriz Isabel, muy al contrario, alababan y ensalzaban la gran virtud y honradez de la emperatriz, que solo quería mucho al duque por su saber, valentía y cariño á los pobres, siendo además un gran guerrero por las batallas ganadas en Africa y Provenza, al lado de su esposo el emperador. El duque de Gandía. Ya en la vida religiosa, fué el que se llamó desde entonces el Padre Francisco Borja, modelo de siervos del Señor, desollando en tal manera por sus virtudes y saber, que ocupó el cargo de general de los Jesuitas, y mereció ser canonizado, venerándole hoy en el número de los santos, San Francisco de Borja.

Este magnífico cuadro, admiracion y alegría de cuantos lo ven, por la suavidad en los colores, la hermosa presencia de las 22 figuras que representa, destacando los principales personajes de este asunto, está magistralmente pintado al lienzo y trasladado á la oleografía, y que mide 94 centímetros de ancho por 65 de alto, es el que ofrecemos hoy á nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupon:

CUPON PRIMA LA CONVERSION DE EL DUQUE DE GANDIA ejemplares. Recojerse en el almacen de camasa de D. José María Moro, Espoz y Mina, núm. 5. Vale hasta el día 24 de junio de 1890. INSTRUCCIONES. Córtese el cupon, y acompañando 4 pesetas se entregará un ejemplar de El Duque de Gandía en el acreditado almacen de camasa de D. José María Moro, calle de Espoz y Mina, núm. 5. Para la buena marcha administrativa es indispensable la presentacion del cupon para adquirir esta preciosa oleografía. NOTA. Los señores suscritores de fuera de Madrid que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos deben precisamente dirigirse á D. José María Moro, calle Espoz y Mina, núm. 5, Madrid, remitiéndole 5 pesetas en letra de fácil cobro ó del Giro Mutuo, y le será enviada franca de porte, de embalaje especial y certificada. Se replica que el nombre y direccion sean bien inteligibles.

DINERO sobre muebles sin retirar, ó empleados y militares sin retencion. Espoz y Mina, 6 dupdo; pral.

CITRATO EFERVESCENTE MAGNESIA Y GRANULAR DE BISHOP. Es inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1837. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas. Léase la circular que acompaña á cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. ALFRED BISHOP Y SONS, 48, SPELMAN STREET, LONDRES.

LA SEÑORA DONA MARIA DEL PIJAR DE LARA Y SANJUAN DE FERNANDEZ HEREDIA FALLECIO EL 10 DE JUNIO DE 1888. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en el oratorio del Olivar serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su viudo, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. NEW FUNERAL, ALCALÁ 60. TELEFONO 301